PLANTA PRIMERA

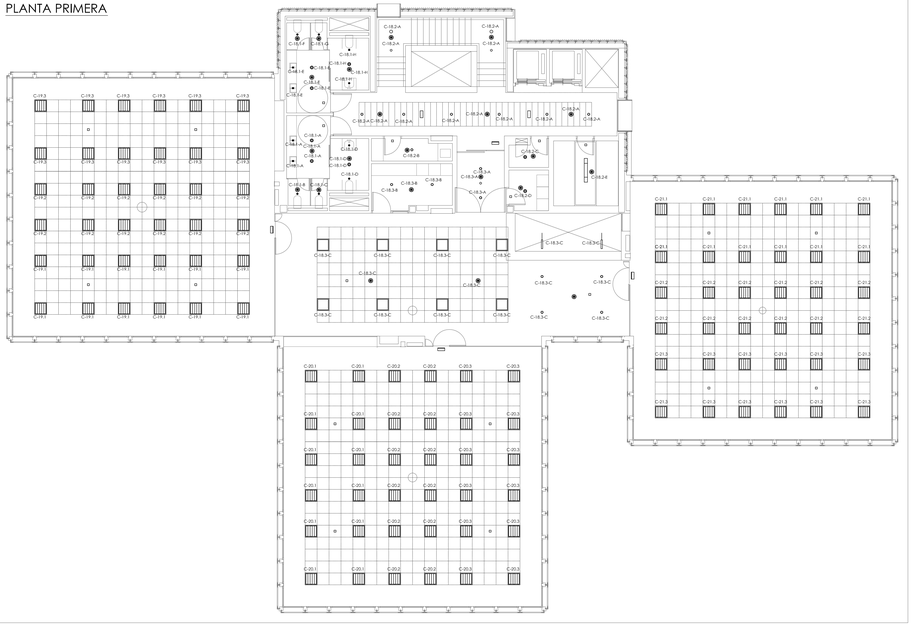

PLANTA SEGUNDA

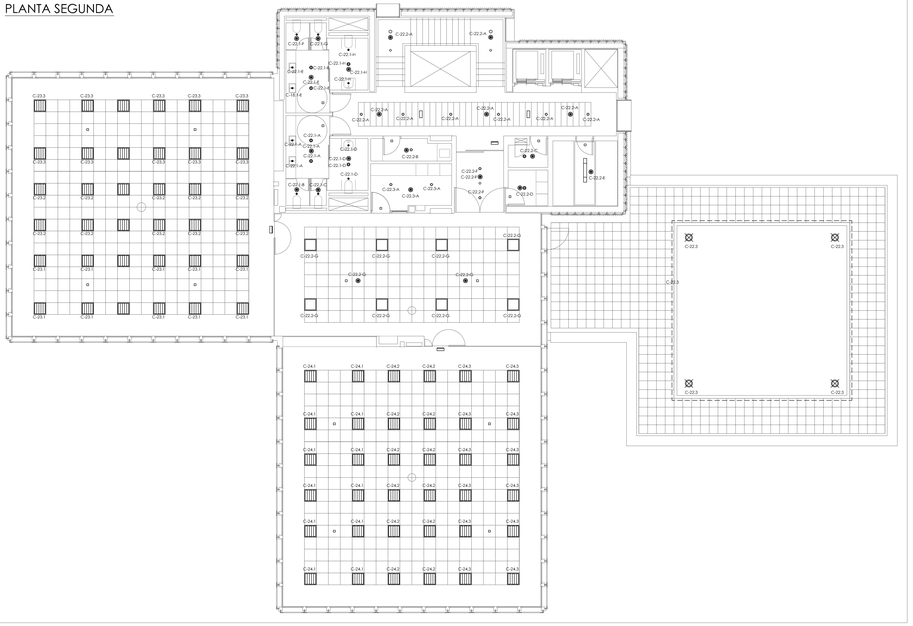

CAJAS ESTANCAS IP-555

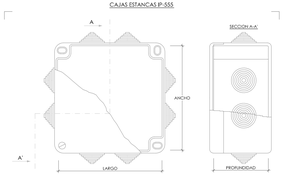

		DIMENSIONES			CONOS	
	REF.	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	Ø TUBO	Ø CABLE	Nº
MARCA CLIMAME-03 EDIFICIO ALMARE	92220	105	105	55	20 mm.	4 ó 20 mm.	7
	92220	105	105	55	NO	NO	NO
	92232	155	110	70	32 mm.	4 ó 28 mm.	10
	92230	155	110	70	NO	NO	NO
	92107	180	140	80	32 mm.	4 ó 28 mm.	10
	92106	180	140	80	NO	NO	NO
	92109	220	170	80	32 mm.	4 ó 28 mm.	10
	92108	220	170	80	NO	NO	NO
	92123	220	170	140	32 mm.	4 ó 28 mm.	10
	92122	220	170	140	NO	NO	NO
	92282	310	240	124	32 mm. 40 mm.	4 ó 28 mm. 25 ó 35 mm.	8 4
	92280	310	240	124	NO	NO	NO
	92286	310	240	160	32 mm. 40 mm.	4 ó 28 mm. 25 ó 35 mm.	8 4
	92284	310	240	160	NO	NO	NO

NOTAS

TEMPERATURA DE UTILIZACION -20º A +40º C.
AUTOEXTINGUIBLES 960º C.
TAPA CIEGA CON TORNILLOS HASTA DIAMETRO CON INDICACION DE LOS DIAMETROS DE LOS TUBOS Y CABLES.
CIERRE POR 1/4 DE VUELTA, INFERIBLE Y PRECINTABLE ASEGURANDO EL CIERRE DE LA TAPA CON LAS BARRAS DE POSICION D-1.
POSIBILIDAD DE FIJACIÓN TEMPORAL DE LA TAPA DURANTE EL CABLEADO.
ENTRADA DE CABLES:
A.- POR 2 ó 4 PUNTOS INFERIORES POR TORNILLOS DE 3 mm.
B.- O EN 1ÓS 4 ANGULOS (RUEDA DEL VOLUMEN DEL CABLE -ADO) POR TORNILLOS DE 4 mm.
CLASE B

CAJAS DE CONEXION Y MECANISMOS DE EMPOTRAR

CAJA DE EMPOTRAR UNIVERSAL PARA MECANISMOS

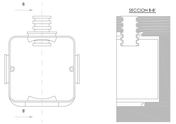

CAJA DE EMPOTRAR DE 100x100 PARA CONEXION

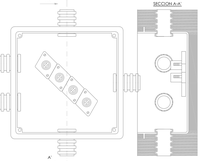

ESQUEMA DISTRIBUCION MECANISMOS

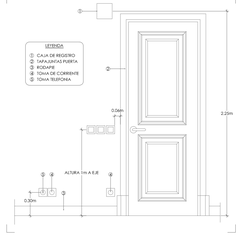

ILUMINACIÓN EXTERIOR

- LUMINARIA DE LUJOO HODELO BEGA 3537_24W_LED
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR DE LUJOO HODELO BEGA 7096_13.4W_LED
- CADENA LED HODELO BEGA 2017/6022_38W_LED_400K
- LUMINARIA DE EMPOTRAR EN PAREO DE LUJOO HODELO BEGA 2384_11.2W_LED_CA,UK 40K
- LUMINARIA PARA PROJEKTAREADO DE LUJOO HODELO BEGA 22004_5.6W_LED_CA,UK 40K
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR DE LUJOO HODELO BEGA 6700_19W_400K
- TIRA DE LED DE LUJOO HODELO 13.5328000303_16W_24V_LED_4000K_3000mm
- LUMINARIA LED DE HORNAJE SOMBE EL SUELO DE LUJOO HODELO BEGA 7081_8.7W_LED
- LUMINARIA DE EMPOTRAR EN SUELO DE LUJOO HODELO BEGA 7202_12W_LED
- DOWNLIGHT DE SUPERFICIE DE LUJOO HODELO BEGA 6912_35.2W_LED
- LUMINARIA DE PAREO DE LUJOO HODELO BEGA 3234_40W_LED

ILUMINACIÓN

- LUMINARIA SUSPENDIDA
- LUMINARIA SUPERFICIE
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR ORIENTABLE
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR ORIENTABLE
- PROYECTOR PARA CARRIL ELECTRIFICADO
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR
- DOWNLIGHT DE EMPOTRAR
- LUMINARIA DE EMPOTRAR
- LUMINARIA DE EMPOTRAR
- LUMINARIA DE EMPOTRAR
- LUMINARIA DE EMPOTRAR
- LUMINARIA DE ESTANCA
- DETECTOR DE PRESENCIA FALSO TECHO 360º

ELECTRICIDAD-ALUMBRADO

- INTERRUPTOR SENCILLO
- INTERRUPTOR DOBLE
- INTERRUPTOR CONMUTADOR SENCILLO
- INTERRUPTOR CONMUTADOR CRUZAMIENTO
- INTERRUPTOR DOBLE CONMUTADO
- DETECTOR PRESENCIA 360º

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- LUMINARIA DE EMERGENCIA DAISALUX LINE REDONDO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA DAISALUX LINE CUADRADO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA DAISALUX HYDRA EMBASADO TECHO
- LUMINARIA DE EMERGENCIA DAISALUX HYDRA EMBASADO TECHO C/BANDEROLA

NOMENCLATURA

C-01-11-D
- CUADRO
- NÚMERO CUADRO
- NÚMERO DE CIRCUITO DENTRO DEL CUADRO
- ALUMBRADO

Ejemp: C-01-10-A

C-06-17-D
- CUADRO
- NÚMERO CUADRO
- NÚMERO DE CIRCUITO DENTRO DEL CUADRO
- ALUMBRADO

Ejemp: C-01-10-A

NOTAS DE ILUMINACIÓN

1. SE INSTALARÁ UN SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN CENTRALIZADO MEDIANTE BUS TENIADO SIN APAGALLAR QUE CARECERA DE POLARIZADO.
2. LAS ESTANCIAS DE ACTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN, TALLERES, ETC.) SE ENCUENTRAN DOTADAS DE ILUMINACIÓN NATURAL.
3. EN AQUELLAS ZONAS CON SUFICIENTE APORTE DE LUZ SE REALIZARÁ UNA REGULACIÓN CONTINUA MEDIANTE SENSORES DE LUZ DIURNA.
4. ILUMINACIÓN DE COMPROMISO MEDIANTE DETECTORES DE PRESENCIA.
5. EL ALUMBRADO EXTERIOR SE ACTIVARÁ MEDIANTE SENSOR CREPUSCULAR.
6. EL ENCENDIDO Y APAGADO DE LA ILUMINACIÓN DE LAS ZONAS DE PASO DE PLANTA BAJA DE LOS DISTINTOS EDIFICIOS, SE REALIZARÁ MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTROL PARTICULAR DE CADA EDIFICIO, UBICADO EN LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO.
7. LAS LUMINARIAS DEL RESTO DE ZONAS DE PASO ESTARÁN REGULADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN. ASIMISMO, LA ILUMINACIÓN ENCENDIDA EN ESTADO DE REPOSO, EL ENCENDIDO COMPLETO DE DICHAS LUMINARIAS SE REALIZARÁ MEDIANTE EL ACTIVADO DE LOS DETECTORES DE PRESENCIA DE ESAS ÁREAS.

NOTAS DE ELECTRICIDAD

1. SE DOTARÁ DE BANDEJAS A TODAS LAS ESTANCIAS DONDE HAYA TOMAS DE CORRIENTE.
2. EL CABLEADO ESTARÁ PROTEGIDO POR TUBO DE FORROPLAST DE 32 mm. EN EL INTERIOR O SUPERIOR.
3. SE DISPONDRÁ DE CAJAS DE REGISTRO CON UNA SEPARACIÓN MÁXIMA DE 20 m.
4. LOS CONDUCTOS QUE SE REALICEN POR EL EXTERIOR DEBEN IR SIEMPRE PROTEGIDOS POR TUBO DE PVC RÍGIDO.
5. PARA LAS CANALIZACIONES QUE NO VAYAN EMPOTRADAS SE USARÁ: TUBO DE PVC RÍGIDO.
6. LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESTÁ DISEÑADA PARA QUE SEA MÓDULAR.
7. LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS SERÁN DE TIPO RZ1-K. 0,6/1kV.
8. LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD HO AUDIÓNICO SERÁN DE TIPO RZ1-K. 0,6/1kV. LSHF.
9. TODOS LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS DISCURRIRÁN POR FALSO TECHO.
10. SE UBICARÁ UNA TOMA DE FUERZA EN LA PARTE BAJA DEL FOSO DEL ASCENSOR PARA USO DE LA MAQUINARIA.
11. LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCIÓN SERÁ IGUAL A S SI S≤16. IGUAL A 16 SI 16<S≤35 Y IGUAL A S/2 SI S>35 SIENDO S LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE FASE.
12. LA UBICACIÓN FINAL DE LUMINARIAS, MECANISMOS Y CANALIZACIONES SE COORDINARÁ CON EL RESTO DE INSTALACIONES EN OBRA.
13. LOS PLANOS DE DETALLE Y MONTAJE DE INSTALACIÓN SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
14. EL INSTALADOR DE AMA LA INSTALACIÓN TOTALMENTE COMPLETA, SE RESPONSABILIZARÁ DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO. REALIZARÁ TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO. QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO DE UN AÑO.
15. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBERÁ PRESENTAR LOS PLANOS DE DETALLE DE LAS INSTALACIONES, ACOTADOS Y A ESCALA, DE ENVOLVENTES PARA LE DE LOS FALSOS TECHOS, SALAS DE MÁQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERÁN SER APROBADOS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
16. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES SE COLOCARÁ UN INTERRUPTOR DE ANÁLOGO DE EMERGENCIA A LA INVASOR DE CIERTAS DEPENDENCIAS A 1.8 m DE ALTURA Y CON UNA PROTECCIÓN IP-55 MÍNIMA.
17. LOS AÑOS DE LAS HABITACIONES CONTARÁN CON CERRADURA ELÉCTRICO ASOCIADO AL USO.

NOTAS DE GENERALES

1. TODA LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, PLIEGO DE CONDICIONES, PRESUPUESTO, ETC.).
2. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACIÓN SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
3. TAMBIÉN TIENEN QUE RECIBIR LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA LAS DIFERENTES MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE DEBERÁN SER PRESENTADO POR EL INSTALADOR CON PASO PREVIO AL MONTAJE.
4. EL INSTALADOR DEBERÁ DEJAR LA INSTALACIÓN TOTALMENTE COMPLETADA, SE RESPONSABILIZARÁ DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO. E REALIZARÁ TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO. QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO DE UN AÑO.
5. EXISTEN TIEMPOS MÍNIMOS PARA LA DESCALIFICACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS BRINDADOS POR EL INSTALADOR. QUE SOLICITA CON ANTELACIÓN. LA INFORMACIÓN NECESARIA A LOS ESCARMENTOS IMPLICADOS (COMPAÑÍA SOHMER/INVADORA, OBLIGACIÓN DE INDUSTRIA ELECTRICIDAD, ETC.) PARA QUE ESTOS PUEDAN ACTUAR DENTRO DEL SPO DE INCIDENCIA A LA HORA DE LA CONTRATACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS DECIDAS.
6. EL INSTALADOR DEBERÁ DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL ANTES ACOR D AL CONTRATA PRESENTARÁN PLANOS DE COORDINACIÓN, ACOTADOS Y A LAS DIMENSIONES PANALES DE FALSOS TECHOS, FALSOS SUELOS, SALAS DE MÁQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS SERÁN APROBADOS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.

proyecto: PROYECTO EJECUCIÓN-FASE 2

EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE

Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano: INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA — IIL.05

referencia: ET3I Instalaciones | fecha: julio 2014 | formato: 1295x594 | escala: 1/100

propiedad: Parque Científico y Tecnológico de Tenerife

arquitectos: a3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.

José Ignacio Braganhais Conesa — Sara Sola Wert — Juan José Garcia -Arandis Per

a3arquitectos | c/ San Bernardo 126, 1º A, 28015 Madrid | tel.91 578 34 03 | fax.91 577 49 84 | a3@a3arquitectos.es